



México, D.F., a 10 de octubre de 2011.

### **AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y PÚBLICO EN GENERAL**

Esta Dirección General, con fundamento en el artículo 10013.00, fracción II del Reglamento Interior de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., comunica que el horario de las Sesiones de Negociación, correspondientes al periodo comprendido entre los días 31 de octubre al 4 de noviembre del año en curso, para todo los mercados será el siguiente:

<b>Proceso</b>	<b>Horario</b>
Horario de la Sesión	6:30 hrs. a 14:00 hrs.
Fin de operaciones en mercado continuo	14:00 hrs.
Confirmación de hechos concertados en mercado continuo	14:00 hrs. a 14:10 hrs.
Subasta para determinar Precios de Liquidación	*14:10 hrs. a 14:15 hrs.
Confirmación de hechos generados en subasta para determinar Precios de Liquidación	*14:15 hrs. a 14:25 hrs.
Inicio de operación a Precio de Liquidación	*14:25 hrs. a 14:35 hrs.
Confirmación de hechos a Precio de Liquidación	*14:35 hrs. a 14:45 hrs.
Envío de Precios a la Cámara de Compensación	15:00 hrs. a 15:10 hrs.

**\* No aplica para el Mercado de Capitales.**

Lo anterior, derivado del cambio temporal en el horario de la sesión de remate de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. Jorge Alegría Formoso  
Director General